

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.650

Segovia. — Sábado 18 de Octubre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## ESPAÑA ANTE EL MUNDO

### EL ELOGIO DE EDISON A UN INVENTO NACIONAL

Conviene destacarlo mucho. Nos es preciso, porque puede sernos de gran utilidad. Recientemente el famoso inventor Thomas Edison visitó el Metropolitano Aeropuerto con el exclusivo objeto de presenciar el vuelo del autogiro del ingeniero español señor La Cierva, construido por la casa Pitcairo. Luego de verificadas las pruebas, con el mejor resultado, Edison, entusiasmado, hizo los siguientes elogios y dijo:

—En mi opinión, éste es el más grande avance de la aviación. Después, su satisfacción fué aún mayor, cuando al preguntarle si habría sido ideado y construido con fines guerreros, el capitán James Ray le respondió que el nuevo tipo de aviación estaba destinado al desenvolvimiento de la aviación civil.

Este hecho debe marcarnos una orientación: la de preocuparnos honradamente de cuanta labor española signifique estudio y anhelo para fortalecer la voluntad de sus creadores, ayudándoles todo lo posible. De sobra es conocido ese cuento en que a un español, que trata de trepar por una cueva, son sus propios compañeros quienes le tiran de los pies para entorpecerle su esfuerzo. ¿No debemos destruir tal espíritu y, por el contrario, sumarnos todos para apoyar como un solo hombre, a quien trata de realizar un trabajo meritorio?

Sangra aún aquel desdén que se tuvo para Isaac Peral cuando inventó el submarino. Por regla general los españoles hemos sido poco dados a confiar en el resultado del estudio de los hombres de ciencia que a ella dedican su capacidad intelectual. En cambio, nos agrupamos y damos alabanzas a los que tratan de conseguir fines populacheros.

—Vamos a ver, ¿usted qué pretende? —Yo, señor, persigo una idea... descubrir esto o aquello. Algo noble, útil e importante para la civilización y el progreso humano.

Y no lo duden ustedes, de la mofa es segura. Pero que diga: —Quiero ser torero.

Y en seguida un coro de admiradores, admiradores antes de verle

abrirse de capa, le rodearán y le ayudarán en todo, desde dejarle viajar gratis bajo los asientos de ferrocarril ocultándole a la vista inquisidora del revisor, hasta apadrinarle, procurándole su presentación en una plaza.

El ilustre ingeniero español La Cierva, viene, desde hace años, desde su niñez, dedicando el desvelo de sus estudios a la solución del autogiro. Su máquina voladora ha alcanzado ya suficiente madurez. Con ella se han realizado multitud de vuelos admirables. Y no obstante, todavía no se le ha concedido aquí toda la importancia que el gran descubrimiento tiene para la aeronáutica, constituyendo, puede decirse, el modelo de la futura aviación.

Ya en Londres, una empresa importante se constituyó para la construcción de autogiros; y ahora, en Norteamérica, la casa Pitcairo también los va a construir.

Sospechamos que no nos quedaremos atrás, es decir, que aquí también tendremos autogiros de fabricación española. Lamentable sería que un aparato inventado por un español, hallara mayor eco fuera de nosotros, y un día viéramos cruzar a los autogiros con una marca de construcción extranjera.

El éxito de La Cierva en el mundo debe satisfacernos y ser aviso para procurar ayudar y estimular a cuantos tienen altos afanes. Nada tan hermoso para una nación como apoyar el trabajo de sus hijos, poniéndoles en condiciones de que puedan desarrollar del mejor y más fructífero modo sus obras. Es lamentable que tengamos que llegarlos de fuera el triunfo para que empecemos, de un modo serio, a conceder importancia a tal o cual compatriota y que reconozcamos su talento y la valía del fruto de su labor.

Parece que en Murcia se han hecho al insigne inventor proposiciones para crear una casa constructora de autogiros. Es de desear que se realicen tales propósitos, de gloria para el ingeniero español y de utilidad y propaganda en el mercado internacional, para nuestra industria.

JOSÉ CASTELLÓN.

### El gobernador interino del Banco de España, suspendido en su cargo y sujeto a expediente

Madrid, 17.—A primera hora de la noche de ayer comenzó a circular en los Centros financieros una grave noticia. El marqués de Cabra, subgobernador primero del Banco de España en funciones de gobernador interino por ausencia del propietario, don Federico Carlos Bas, acababa de ser suspendido en su cargo por el Gobierno.

En las esferas oficiales no se pudo comprobar la noticia; pero sí entre personalidades autorizadas y relacionadas con nuestro primer Establecimiento de crédito. Se supo entonces que la medida se completaba con la formación de un expediente a dicho funcionario, y que, para instruirlo, había sido designado el magistrado del Supremo, señor Díez de la Sala, que hoy empezará a actuar.

Dice «A B C» que responde de la veracidad de la noticia, aunque se abstiene de recoger informes sobre los graves motivos de la determinación, que serán explicados seguramente por el Gobierno.

### El famoso actor Fernando Díaz de Mendoza en grave estado

Sufre un ataque de hemiplejía, del que perdió el conocimiento, tardando en recuperarse

Vigo, 17.—A las once de la mañana, el actor don Fernando Díaz de Mendoza (padre), sufrió un ataque de hemiplejía en el Hotel Moderno, donde se aloja con sus hijos Fernando y María, perdiendo el conocimiento, que tardó bastante en recuperar, no obstante las inyecciones que se le pusieron.

Hace algún tiempo que se halla actuando aquí su compañía, y que el señor Díaz de Mendoza se encuentra delicado.

Los doctores Alvarez Novoa, Iglesias y don Julio Larramendi acudieron a prestarle los auxilios de la ciencia.

A las cinco y media le examinaron de nuevo, observando que había reaccionado bastante, pero su estado era grave.

Padece una afección cardíaca, temiendo complicaciones.

Se ha telegrafiado a su hijo Carlos que se encuentra en Madrid, para que se ponga en camino.

## EL PROBLEMA DEL CAMBIO

### La peseta desde ayer por la mañana ha sido muy pedida en París

La Comisión financiera en París. El ministro de Hacienda conferenció ayer telefónicamente con el gobernador del Banco de España, señor Bas, presidente de la Comisión financiera en París.

El señor Bas se mostró muy satisfecho de las conversaciones que la Comisión ha sostenido con el director del Banco Internacional de Pagos y el director del Banco de Francia, ambos muy favorablemente impresionados.

La Comisión saldrá el lunes para Londres, con el fin de realizar una visita de cortesía al director del Banco Nacional de Inglaterra y al día siguiente estará de regreso en París.

Es seguro que los comisionados se encontrarán en Madrid el próximo viernes.

### La peseta ha sido pedida en París

París, 18.—«L'Information» dice: «Con motivo de la impresión producida por la intervención con el gobernador del Banco de España, que publicamos ayer en nuestras columnas, la peseta desde esta mañana ha sido muy pedida, y de 50,40, cotización de clausura en los Estados Unidos, ha llegado por etapas sucesivas hasta 49,60. Se tiene netamente la impresión de que el mercado está dispuesto a una reacción en el caso de que las autoridades españolas comenzaran a ejecutar su programa de saneamiento y estabilización. Las condiciones técnicas de la peseta a la hora actual son sensiblemente las mismas que las del franco en 1924, cuando, como consecuencia de la intervención operada en aquel momento, la libra, de 128, descendió rápidamente a 61.»

Opinión del «Financial News» Londres, 17.—El «Financial News» comenta hoy las declaraciones

que hizo ayer el embajador de España, marqués de Merry del Val, poniendo de relieve el valor y la autoridad de sus palabras.

«Es cosa clara—dice—que si se logra eliminar la especulación con las medidas de control que el Gobierno español adopta y si los factores interiores y permanentes son sanos, no debiera ponerse en duda el restablecimiento de la peseta.

Mencionando luego los puntos favorables de la situación de España, el expresado diario financiero admite que, en cierto modo, la falta de confianza en el extranjero en lo que concierne a la situación interior en España ha sido injustificada, y estima que, a pesar de todo, el cambio español está flojo porque en tanto que España se abstenga de volver al patrón oro, los demás países no se sentirán enteramente satisfechos acerca de la situación interior en dicho país.

El «Financial News» termina haciendo resaltar el hecho de que España es un país rico y expresando su esperanza de que el Gobierno español procederá hábilmente al regreso de la Comisión bancaria que envió recientemente al extranjero.

### DE LAS MEJORES FABRICAS DE SABADELL GARZON

Ha recibido un completo surtido en trajes y abrigos para la presente temporada desde 75 pesetas a 250. Lo que pone en conocimiento de sus clientes y público en general. Sastrería, Cervantes, 11

de sostener en su mano el emblema del mundo, le arrojó al suelo y exclamó:

«Por el éis o superior, y de mi mano formado, que me pesa haber criado un Adán tan hablador.»

De regreso del campo de maniobras

### Llegada del batallón de Chiclana

En el tren mixto de las tres de la tarde llegaron ayer a Segovia las fuerzas del batallón de cazadores de Chiclana, que, en número de trescientos cincuenta soldados, asistieron, al mando de su teniente coronel, don Mariano Fernández Berbiela, a las maniobras militares, realizadas en Peñaranda de Bracamonte, en combinación con otras tropas pertenecientes a la séptima región.

Los Cazadores que guarnecen a Segovia regresan muy satisfechos de las maniobras, en las cuales se ha demostrado su excelente espíritu militar, habiendo probado su gran preparación guerrera; pues efectuaron magníficos despliegues en guerrilla, avanzando, incansablemente, bajo un nutrido fuego de artillería, y llevando a cabo marchas a pie, con una extraordinaria resistencia física.

## ¡AGRICULTORES!

Quedan en LA ADUANA sacos amoniaco unos 200 superfosfato 150

y a pesar de la gran subida de la libra, yo vendo casi a igual precio el AMONIACO que cuando empecé la temporada; el SUPERFOSFATO nada ha subido, y para que mis clientes no tengan necesidad de ir a otro sitio, y pagar más precio, es el presente aviso.

¿GARANTIAS?

Con decir que es de la casa Cros basta

Por todo lo expuesto, no demore un momento y llegará a tiempo el pedir lo que necesite a A. F. C.

## La Aduana

### EN MEMORIA DEL AVIADOR SEGOVIANO SEÑOR MÉNDEZ PARADA

#### Descubrimiento de una lápida

Por el alcalde, señor Carretero, se ha fijado la fecha del 22 del actual para el acto de descubrir la lápida que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, se dedica a honrar la memoria del bravo aviador y capitán de Artillería, don José Méndez Parada, hijo de esta ciudad, que perdió la vida por salvar la de un cabo de aviación que le acompañaba en el vuelo.

La casa en que se colocará dicha lápida será la número 12 de la calle de los hermanos Paz y Orduña, que es en la que nació el malogrado señor Méndez Parada.

Al acto de descubrir esa lápida, asistirán en Corporación la Diputación provincial y el Ayuntamiento y todas las autoridades civiles y militares de la población.

El elemento militar de Segovia se sumará también al citado homenaje, para el que ha sido invitada especialmente la familia del heroico artillero y aviador.

### El infante don Jaime sale para León

Madrid, 18.—Hoy, a las nueve de la mañana, en el rápido, marchó a León el infante don Jaime para asistir, en representación de su augusto padre, a las fiestas de la coronación

### Puntos de vista

## LO QUE SE "LLEVA,"

Cada época y cada generación tienen su modalidad característica. Generalmente los cambios de orientaciones y criterios suelen ser bruscos para que los contrastes no impresionen fuertemente. A los tiempos románticos sucedieron los demagógicos, como a los sombreros de copa alta han seguido las cabezas al aire libre. La voluntad humana se complacía fluctuando entre los gustos más extremos.

Hoy está de moda el ser de la izquierda. Raro es el muchacho que no tiene ideas avandadas. Ser socialista es ya ser poco. Hay que ir más lejos para ponerse a tono con el corriente de los tiempos. El comunismo es lo que priva ahora, singularmente entre los hijos de familias acomodadas. Un comunista que carezca de todo, no tiene, realmente, ningún mérito. Aspirar al reparto de la riqueza social para vivir a expensas del dividendo, es pretensión lógica en quienes no se sienten estimulados por un ardiente deseo de trabajar. El mérito está en pasarlo bien y decir que es necesario pasarlo peor para que todos lo pasemos regular.

Este caso se está dando ahora con bastante frecuencia entre los llamados chicos «bien». Es la moda imperante y a ella se someten con todo fervor, aunque sea con un culto externo de simulaciones y apariencias. Entre los amigos es de muy buen gusto oír decir:

—¡Hay que ver a Fulano, tan bien

ALBERTO CAMBA.

## J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00		
Coronas oro de libra, desde.....	30,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico			
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.			
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.			

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete PIDAN HORA AL TELEFONO 46  
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA  
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS  
:-: Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

## SUCESOS EN SEGOVIA Y LA PROVINCIA

### Un obrero gravemente herido

Ayer tarde ocurrió un grave accidente en la fábrica de los señores Klein y Compañía, establecida en esta capital.

El jefe de la sección de tejidos Elicio Perolas Benito, hallábase entregado a sus faenas, cuando fué alcanzado por una máquina, que le produjo una herida grave en la cabeza y fractura de las dos muñecas. Los demás obreros de la sección de tejidos que advirtieron el accidente, acudieron presurosos en auxilio de Elicio Perolas, al que salvaron de un accidente mortal.

Comunicado lo ocurrido a la Dirección de la fábrica, aquélla solicitó la presencia del doctor Lozano, quien hizo la primera cura al herido.

Elicio Perolas fué trasladado seguidamente a su domicilio del Puente de Muerte y Vida, 3, en donde vive con su esposa, y se le practicó otra cura más detenida.

### Vaya caja de caudales!

Paulina González González, casada, habitante en Castillejos, 10, de esta capital, denunció ante la Guardia civil que al regresar a su domicilio encontró abierta la puerta de entrada a su casa y temiendo que hubiera sido víctima de un robo, llamó a su convecino Arturo Santiuste Alba. Ambos penetraron en el domicilio de la primera y vieron que las ropas

de un baúl estaban tiradas en desorden por el suelo.

Paulina cogió la americana de su marido y observó que de una manga de aquélla faltaba un pañuelo que contenía veinticinco pesetas en plata, que ella escondió allí, previsoramente.

—¡Ah ladrones, cómo y con qué vista humean—debió de decir la buena mujer.

Y seguidamente fué a contárselo a la Benemérita, la cual ha detenido como presunto autor del robo a Arturo Santiuste.

### Desertor detenido

Otero de Herreros, 17.—La Guardia civil ha detenido al joven de veintidós años Antonio Doce Iglesias, desertor del Departamento marítimo de El Ferrol y perteneciente a la dotación del barco de guerra «Almirante Ferrándiz».

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del gobernador militar de Segovia.

### Herido por arma blanca

Carbonero el Mayor, 17.—La Guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado municipal al vecino de este pueblo Bonifacio Marigómez Galán, casado, de treinta y un años de edad, que, en riña, produjo dos heridas con arma blanca al joven de diecinueve años José Tejedor Navares, domiciliado en Fuentepelayo. El estado del herido ha sido pronosticado de menos grave.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### Un Adán muy hablador

Sabido es que en varias ocasiones durante el siglo XVII se improvisaron por los grandes poetas los diálogos de comedias cuyo asunto se había dado con antelación. En el coliseo del buen Retiro se interpretó una de estas obras con argumento ideado por Felipe IV, y que era nada menos que la creación del mundo. Representaba al Padre Eterno Vélez de Guevara, ya septuagenario, que salía a escena con un pesado globo en la diestra, y Calderón de la Barca hacía de Adán.

Calderón se había comido unas peras que pertenecían a Vélez, y en la improvisación llegaron a tratar de aquel hurto, con la comicidad que es de presumir. Véase un trozo del diálogo, que ha llegado hasta nosotros.

«Adán.—Padre Eterno de la luz.—¿por qué en mi mal perseveras? —Padre Eterno.—Porque os comisteis las peras.—y juro a Dios y a esta cruz—que os he de echar a galeras.

## GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes) de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

### RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos  
CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE  
TELÉFONO 261  
JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

  
**LA SEÑORA**  
**Doña María Gil Rincón**  
 Ha fallecido en Zamarramala el día 17 de Octubre de 1930  
 a los 48 años de edad  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
 Su desconsolado esposo don Alejandro Andrés Gil; su hijo Santiago; hermanos políticos don Miguel y doña Epifanía; primos y demás familia,  
 Participan a sus numerosas amistades tan irreparable desgracia y les suplican encomienden a Dios su alma y asistan a la misa de funeral que se celebrará en dicho pueblo el día 20 del actual, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

**Zamora prepara un gran recibimiento al Rey**

Zamora, 17.—Cada día es mayor el entusiasmo para hacer al Monarca un suntuoso recibimiento en esta capital. Se preparan en la Diputación provincial las habitaciones para el Rey y su séquito. El local de la presidencia se convertirá en dormitorio; el cuarto tocador y baño se instalarán en la secretaría y despacho de la vicepresidencia. El duque de Miranda tendrá sus habitaciones en el salón de la Comisión provincial, el dormitorio y el despacho en el antecorredor de sesiones. En varios pueblos de la provincia por donde ha de pasar se están levantando preciosos arcos, con gran entusiasmo. En el teatro se dará una función de gala, en la que tomará parte la Coral Zamorana y comparsas de varios pueblos lucirán sus trajes típicos y ejecutarán las famosas danzas variadas de bailarones.

del gran filósofo griego, y dando a conocer al auditorio interesantes anécdotas, que prueban el profundo conocimiento que tiene de la vida helénica y de los clásicos de aquellos maestros de la humanidad. Esta lección del señor Mazorriaga, a la que supo dar una amenidad cautivadora, produjo excelente agrado en la concurrencia que escuchó con delectación al erudito catedrático, aplaudiéndole calurosamente y felicitándole por su notable labor divulgadora de la cultura griega.

**Banco de Ahorro y Construcción**

Por esta prestigiosa Entidad, y para su asociado en Fuente de Santa Cruz, don Máximo Hebrero, se adquieren fincas rústicas por valor de 33.000 pesetas, firmándose la escritura el próximo martes, por nuestro particular amigo don Eusebio Provencio, delegado en esta provincia, con domicilio en esta capital, calle de Juan Bravo, número 4, segundo.

**Un bando de la Alcaldía**

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente: «Que con el fin de evitar los lamentables accidentes a que pueden dar lugar el excesivo número de perros que vagan por la vía pública, me he propuesto ser inflexible en el cumplimiento de cuantas disposiciones relativas al asunto contienen las Ordenanzas municipales. Y para que por nadie pueda alegarse ignorancia o desconocimiento de tales prevenciones, considero un deber inexcusable de elemental prudencia recordarlas por medio del presente bando: 1.º Los dueños de los perros declararán en la Sección correspondiente del Ayuntamiento los que tengan, a fin de que sean matriculados y se les entregue una chapa con el número de inscripción, que será colocada en el collar del perro. 2.º También deberán llevar un bozal de cuero o alambre, siempre que no fueren conducidos por sus dueños con cadena o cordón. 3.º Los perros que se encuentren en la vía pública sin los mencionados requisitos, se conceptuarán como vagabundos, serán recogidos por los dependientes de mi autoridad y conducidos a un depósito destinado al efecto, en cuyo punto permanecerán «cuarenta y ocho horas», durante las cuales podrán reclamarlos los interesados, previo pago de la multa correspondiente, y pasado dicho plazo sin haberlos recogido, serán muertos por el sistema de asfixia instantánea u otro procedimiento culto y enterado en sitio conveniente. 4.º Se prohíbe excitar a los perros unos contra otros para que lu-

**El general Weyler recae en su enfermedad**

Madrid, 17.—Esta madrugada ha sufrido una recaída en su enfermedad el general Weyler. Según el dictamen de los doctores Huertas y Torices, que le asisten, la enfermedad no ofrece peligro de momento, pero han comprobado que se acentúa de modo alarmante la debilidad senil.

**Nueva lección del señor Mazorriaga**

Anoche, a las siete, ante un público en que predominaban las alumnas del Magisterio, dió en la antigua iglesia de San Quirce, su segunda lección sobre «Gorgias platónico», el docto catedrático de la Universidad Central, don Emeterio Mazorriaga. Trató entre otros extremos de como educaba Sócrates a los jóvenes, leyendo los famosos diálogos

chen o riñan, arrojarles piedras o matrarles en cualquier forma y hacerles correr detrás de los transeúntes o azuzarlos. 5.º Cualquiera que tenga algún perro atacado de hidrofobia dará parte, desde luego, a la autoridad municipal. 6.º Todas las personas que tengan perros cuidarán de retenerlos dentro de sus casas en el momento que se anuncie que algún otro de la capital o campo de su jurisdicción se encuentra atacado de aquella enfermedad, no soltándolos hasta que desaparezca la posibilidad del peligro. 7.º Los agentes de la autoridad darán cuenta por escrito a la Alcaldía de los daños que produzcan los perros a las personas o las cosas, para someter el conocimiento del hecho a la autoridad judicial.

**Junta diocesana de Acción Católica de Segovia**

Siendo la misión de las Juntas de Acción Católica laborar en este campo, bajo la dirección de las autoridades eclesiásticas para coadyuvar a los fines de dicha acción y habiéndolas encomendado su actividad para contribuir al mayor éxito del «Día Misional», esta Junta de Segovia ha creído conveniente para extender aún más si es posible la divulgación hecha con el mayor celo, por dichas autoridades, dar a conocer, por medio de la Prensa, lo siguiente: 1.º El día señalado para dicho «Día Misional o Día Universal de la Propagación de la fe» será el 19 del mes actual. 2.º Es uno de los principales fines de la Junta el de propagar la fe ofreciendo a la comunión. 3.º Conseguir limosnas, por estar muy limitada la obra Misional por falta de recursos y ser de conciencia hacer algún sacrificio a este fin. 4.º Deben procurarse inscripciones para la propagación de la fe. 5.º Su Santidad concede indulgencia plenaria a los que conculgen este día y oren por la conversión de los gentiles.

**PANORAMA POLITICO**

**Los conflictos sociales no preocupan al Gobierno**

Las elecciones generales y los que no creen que se celebrarán Madrid, 18.—Al regresar anoche a Madrid el presidente del Consejo, dijo a los periodistas: «He pasado el día en la Ventosilla. Por cierto que fui allí acatarrado y he vuelto más acatarrado. Al regreso he visitado al señor Matos, que se encuentra mejor; está ya levantado, pero no sale aún de sus habitaciones. A preguntas de un periodista respondió el general Berenguer que no había ningún decreto a la firma del Rey; que Su Majestad regresará hoy por la tarde y firmará los únicos decretos que había, que eran de personal. Después, dijo el presidente que no tenía ninguna noticia que comunicar. Se comentó la reacción favorable para la peseta, de lo que se congratuló el general Berenguer, esperando que continuará esa tendencia a mejorar. —Está a la vista—agregó—que se trata de especulación. Refiriéndose a los conflictos sociales, el presidente se expresó en estos términos: —Están empeñados los periódicos en atribuirme una excesiva preocupación por los conflictos sociales, y no es cierto. No tiene por qué preocuparme. El Gobierno tiene medios sobrados para hacer frente a esos conflictos y los utilizará si llegase el caso, que hasta ahora, afortunadamente, no se ha presentado. Con respecto al adelanto de la fecha de las elecciones, el presidente corroboró que se había acordado celebrárlas el 21 de Diciembre. Se comentó humorísticamente que las de senadores habían de coincidir con la Fiesta de los Santos Inocentes, y el presidente dijo que si se hubiese dejado las de diputados para el día 4 de Enero, como se había pensado en un principio, entonces la Fiesta del día 28 habría coincido con la proclamación de candidatos, lo cual sería peor. Un periodista manifestó que aún había recalitrantes que no creían en las elecciones y que se volvía incluso a hablar de una modificación ministerial. —De eso se ha hablado siempre. No recuerdo un Consejo en el que no me han venido ustedes diciendo lo de la crisis y de la modificación. Y, sin embargo, aún no se ha producido. Así que no hagan ustedes caso. Los que ahora no creen que vamos a las elecciones, será porque tienen sus motivos particulares para no creerlo. Los republicanos suspenden la propaganda Los partidos republicanos han acordado suspender los mítines de propaganda que tenían anunciados en diversas provincias. En caso de celebrarse el de Valencia, no asistirá Marcelino Domingo ni ninguno de los jefes, porque dicen que en los momentos actuales toda su atención tiene que estar concentrada en Madrid. Hoy se hará pública una nota sobre el momento político actual, que dirigen los republicanos al país.

**Enciclopedia Gráfica**

Esta notabilísima publicación bimensual que acredita a la Editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de poner a la venta dos nuevos fascículos de extraordinario interés: «El Teatro», por Enrique Estévez Ortega, y «Burgos», por Eduardo de Ontañón. El primero de estos fascículos de la universalmente difundida «Enciclopedia Gráfica», lleva un centenar de magníficas ilustraciones que comprenden desde los primitivos teatros griegos hasta los fastuosos es-

cenarios modernos. Es particularmente interesante la parte gráfica dedicada al teatro de vanguardia español, ruso, alemán, etc. El texto de «El Teatro» es una descripción histórica que sólo elogios merece. «Burgos» ostenta 133 magníficas ilustraciones, y en cuanto al texto cabe proclamar que no existe monografía alguna sobre la famosa ciudad española que pueda compararse con esta que nos brinda ahora el distinguido literato burgalés Eduardo de Ontañón. «El Teatro» se vende a 1,50 pesetas, y «Burgos» a 1,75, por tratarse de un fascículo extraordinario.

**Una oficina de propaganda comunista en Madrid?**

A primera hora de la noche de ayer varios agentes de la Brigada social se personaron en determinada casa de la calle de Eraso, barrio de la Guindalera, donde tenían noticia de que existía una oficina dedicada a la propaganda comunista. Los agentes practicaron un minucioso registro, recogieron diversos documentos, una máquina de escribir y otros efectos y lo llevaron todo a la Dirección general de Seguridad. Los mismos funcionarios detuvieron a dos individuos, que han ingresado en los calabozos de la Dirección general. En dicho centro se instruyó el atestado correspondiente y probablemente será enviado al Juzgado de guardia. Se guarda gran reserva acerca del servicio realizado por los aludidos agentes.

**UN MANIFIESTO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA**

Madrid, 18.—La Juventud Liberal Conservadora ha hecho público el siguiente manifiesto: «La Juventud Liberal Conservadora quiere dar la nueva tonalidad que exige nuestro tiempo a los principios perennemente actuales y fecundos del Conservatismo histórico, y quiere congregar a su servicio hombres nuevos. En las últimas décadas, la situación del Conservatismo, dentro del cuadro de la vida pública, se ha desplazado. Su significación eterna—síntesis de tradición y progreso—tenía antes frente a sí, como adversario de mayor alcance, al liberalismo individualista, un tiempo bandera de progreso y germen de esperanzas. De él ha ido absorbiendo el Conservatismo cuanto en él había de positivo; y el resto ha sido superado en intensidad y sentido radical por el socialismo. Hoy es éste el adversario. Frente a él—tal vez junto a él—, distintas concausas han hecho reaparecer en la vida política de las naciones modernas—aun en algunas de antigua y refinada civilización—formas de arcaico autoritarismo y de un nacionalismo agresivo y anticristiano. Ante todas estas tendencias de subversión el Conservatismo ve acentuado al presente su carácter de propulsor de un sereno y fecundo progreso evolutivo basado en los inmutables principios fundamentales. Lo más selecto de nuestra juventud siente hoy estos principios. Por joven, está curada de las añejas utopías generosas; por selecta, es inmune frente a estas otras corrientes ideológicas, más utópicas y menos generosas que aquéllas. Encuadrándose en las filas de la Juventud Liberal Conservadora hará

**TEATRO JUAN BRAVO**  
 DOMINGO 19 DE OCTUBRE DE 1930  
 TRES SECCIONES DE CINE  
**A LAS CUATRO DE LA TARDE**  
 Sección infantil, película  
**Americana**  
**A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE**  
**La senda del 98**  
 Por la bellísima actriz Dolores del Río y el galán Ralph Forbes, película de la casa Metro, que figuró en los principales cines de Madrid muchos días durante la pasada temporada.  
 NOTA.—El espectáculo de tarde y noche será amenizado únicamente con una gran selección de obras que tocará el aparato sonoro Gaumont.

eficaz su actuación al servicio de estos ideales. La Juventud Liberal Conservadora es una organización cultural que tiene por misión la de propagar, por todos los medios legales, la íntima penetración que España necesita para su vida y prosperidad entre lo que son sus tradiciones de orden y los principios basados en la soberanía nacional. Principios de la Juventud: Afirmar su fe monárquica, constitucional y parlamentaria. Mantener la religión católica en la situación que, como religión de Estado, la concede la Constitución vigente. Asegurar la libertad de todas las actividades nacionales dentro del mutuo respeto y del orden establecido por la ley. Garantizar la defensa del territorio nacional por mar, tierra y aire. Efectiva independencia y responsabilidad del Poder judicial. Organizar administrativamente el territorio nacional, teniendo en cuenta la idiosincrasia de cada región. Propulsar la instrucción pública, procurando a los ciudadanos un mínimo de cultura obligatoria. Mantener el respeto a la propiedad privada, dentro del cumplimiento de la fundación social que la misma debe realizar. Llevar a cabo una política agraria con objeto de conseguir que la agricultura nacional y sus industrias derivadas alcancen el mayor rendimiento compatible con su abaratación general en el coste de la vida. Favorecer el progreso de la economía del país, protegiendo las industrias típicamente nacionales para conseguir una balanza comercial favorable. Dotar a la clase media española de los elementos necesarios para que cumpla la misión que socialmente le corresponde, eliminando los obstáculos que material y moralmente la cohíben. Continuar la tradición del partido mediante una legislación que tienda a resolver el problema social, fomentando el seguro, ahorro y retiro obrero. Asegurar una política internacional de activa colaboración dentro de la Sociedad de las Naciones, y de intensa y práctica relación con los pueblos hispanoamericanos. Reorganizar nuestra política colonial en Africa, haciendo uso de los derechos que los tratados internacionales nos conceden e intensificar nuestra acción pacífica de Protectorado en Marruecos.»

**Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja**

Libretas liquidadas De afiliados al Retiro Obrero en el segundo grupo.—Han sido liquidadas 4 «Libretas de Capitalización para la Ancianidad» correspondientes a otros tantos obreros afiliados al segundo grupo en el Retiro Obrero de esta Caja, que han cumplido los sesenta y cinco años, y tres de obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad. De ellos, corresponde a la provincia de Burgos 4; a la de Segovia, 1; y a la de Logroño, 2. El de la provincia de Segovia es el siguiente: Don Apolinar García Esteban, peón del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia. Del régimen infantil.—También han sido liquidadas 28 libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (veinte o veinticinco años) y cuatro de mutualistas que han fallecido antes de haberla cumplido. De ellos corresponden a la pro-

vincia de Burgos 5; a la de Logroño 12; a la de Segovia 13 y a la de Salamanca 2. Los de la provincia de Segovia son los siguientes: Don José Villoslada Gil, M. E. «Betegón», Segovia (fallecido). Doña María Josefa Martín Marín, M. E. «duquesa de San Carlos», San Ildefonso. Doña Ana Tejedor Segovia, M. E. «Ayuntamiento de Segovia», Segovia. Don Pascual de Pascual Galindo, M. E. «Betegón», Segovia. Doña Anacleto Fuentetaja Arranz, M. E. «El Carmen Segoviano», Segovia. Doña Josefa Tejedor Segovia, M. E. «Bullón», Segovia. Don Ricardo Villoslada Gil, M. E. «Betegón», Segovia. Don Emilio Serrano Mateos, M. E. «Díaz Cordobés», San Ildefonso. Doña Paula del Barrio Ceballos, M. E. «La Soterraña», Santa María de Nieva. Doña Benita Ramón García, M. E. «El Carmen Segoviano», Segovia. Don Ramón Páramo Gómez, M. E. «Luis Vives», Segovia. Doña Justa de Diego González, M. E. «San Antonio de Padua», Aldeanueva del Campanario. Don José Fernández Martín, M. E. «Betegón», Segovia.

**LA REVOLUCION EN EL BRASIL**

Intervención federal en dos Estados Río Janeiro, 17.—Un comunico oficial dice que las tropas federales que operan en la frontera de Minas Geras han ocupado las ciudades de Guaranesia y Paraná, rechazando varios ataques de los rebeldes, a quienes se han hecho más de 200 prisioneros. La tranquilidad es completa en Río Janeiro y Sao Paulo. Proclamas revolucionarias Montevideo, 17.—Un «radio» del campo revolucionario brasileño dice que durante el día de ayer han volado sobre Río Janeiro varios aviones lanzando sobre la capital numerosas proclamas revolucionarias. El «Diario» publica unas declaraciones del coronel revolucionario brasileño Da Cunha, quien asegura que la revolución terminará a fines del mes actual, con la victoria de los sublevados. La invasión del Estado de Sao Paulo parece inminente. Marcha sobre Sao Paulo Buenos Aires, 17.—Telegrafan de Porto Alegre, cuartel general de los revolucionarios brasileños, que el ferrocarril de Río Grande ha transportado desde el día 4 del actual 24.000 rebeldes armados y 10.000 caballos.

**Bonificación extraordinaria de recargo sobre herencias**

Por el Instituto Nacional de Previsión Social, han sido aprobados 22 instancias de otros tantos afiliados en el segundo grupo del Retiro obrero pertenecientes al territorio de esta Caja. De ellos corresponden a la provincia de Burgos, 6; a la de Logroño, 4; a la de Segovia, 4; y a la de Salamanca, 8. Los de la provincia de Segovia son los siguientes: Don Rufino Yubero Olmos, aguacil del Ayuntamiento de Aguilafuente. Don Bernardino Velasco González, guarda del Ayuntamiento de Membribre. Don Dámaso Olmos Gómez, harrendero del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia. Don Agustín Maroto Gacimartín, labrador en Bercial.

**Al hacer sus compras para la temporada de invierno, no deje de visitar la casa GIVAJA, donde encontrará un inmenso surtido en abrigos de señora y niños a precios baratísimos. Chalecos, jerseys, camisetas, refajos, bragas, peletes, camisas toreras de lana y algodón**

**Casa Givaja**

JUAN BRAVO, 26.—SEGOVIA

  
**Los resfriados y la fiebre desaparecen como por ensalmo gracias a las Tabletillas de Aspirina**  
 No afectan al corazón.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1'30 TARDE

## Toledo tributa al Rey una acogida entusiasta

Toledo.—Para asistir a la sesión de clausura del Concilio Diocesano, llegó a las diez y media, procedente de la Ventosilla, Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de capitán general de Infantería. Acompañaba al Soberano el conde de Maceda.

En el atrio de la puerta del Cordón esperaban al Monarca el cardenal primado, capitulares y dignidades eclesiásticas, autoridades civiles y militares y una gran muchedumbre que desde bastante antes de la hora anunciada para la llegada de don Alfonso ocupaba los alrededores.

Frente a la puerta del Moyeté, se había situado una compañía de alumnos de la Academia de Infantería, con bandera y música, que rindió honores al Soberano. Después de ser revistado por don Alfonso, se situó éste en la puerta exterior de la del Cordón y seguidamente desfilaron los alumnos, mientras la muchedumbre reproducía sus fervorosas manifestaciones de entusiasmo hacia el Rey, a quien aclamaba constantemente.

Terminado el desfile, el Monarca besó el anillo al primado y bajo palio marchó a la Catedral. Las varas eran llevadas por los capitulares y prelados sufragáneos que asisten al Concilio.

Don Alfonso se arrodilló en el rectorio, ante el altar mayor, en donde recibió la bendición del cardenal primado. Pasó después a ocupar la tribuna que se levantó al lado del trono y después del pontifical se clausuró el Concilio.

La Catedral estaba artísticamente

iluminada y sus amplias naves totalmente ocupadas por los fieles.

Al salir el Rey de la Santa Iglesia la muchedumbre volvió a aclamarle insistentemente, a cuyas demostraciones de devoción y cariño, contestaba don Alfonso, visiblemente agradecido.

## Estado del general Weyler

Madrid.—A las diez de esta mañana continuaba en grave estado el general Weyler. En el domicilio del ilustre general se reciben muchos despachos, interesándose por su estado.

## Los autores de un crimen, detenidos

Cádiz.—En la calle de Columela la Policía ha detenido a José Jiménez Bermúdez y a Juan Novo Gago, coautores del crimen cometido la noche del 13 de Septiembre, en la finca «La Salud».

Como se recordará, unos desconocidos, con intento de robar, atracaron a un hijo del dueño de la finca y le produjeron la muerte. Enterados algunos dependientes de la finca de lo que ocurría, acudieron en auxilio de la víctima y fueron recibidos a tiros por los ladrones. Estos subieron después a un automóvil que tenían preparado y al pasar por la plaza de Colón, la Policía quiso detener el coche y nuevamente sus ocupantes la emprendieron a tiros con la fuerza pública.

A los detenidos les han sido ocupados dos carnets de la Confederación Nacional del Trabajo, sección de la madera, y documentación en regla para embarcarse con rumbo a América.

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

## Del asunto del marqués de Cabra. Clausura del Concilio de Toledo

### El proceso contra los oradores del mitin republicano

Madrid.—El señor Alcalá Zamora, acompañado de su secretario, compareció esta mañana, para prestar declaración, ante el juez instructor del proceso por los discursos pronunciados en el mitin republicano que se celebró en la plaza de toros de Madrid.

El señor Alcalá Zamora se ratificó en lo dicho el día del mitin, entregando al juez una copia taquigráfica de su discurso.

### La clausura del Concilio Diocesano

Toledo.—Con gran solemnidad se han celebrado los últimos actos del Concilio Diocesano.

Uno de los secretarios generales anunció a los concurrentes que el próximo Concilio tendrá lugar en la Catedral primada dentro de veinte años.

Al abandonar el Rey la sala de Concilios, el numeroso público congregado frente al Palacio arzobispal y en la plaza del Ayuntamiento, tributó al Monarca delirantes ovaciones.

Después de una velada en la que tomaron parte las niñas del colegio de los Remedios, el Rey almorzó con el cardenal Segura y los demás prelados que han asistido al Concilio.

Las autoridades locales fueron invitadas a tomar café, despidiéndose de ellos en aquel momento, por marchar a Madrid, el Soberano.

### Noticias de Barcelona

Invitados por el capitán general, almorzaron en Capitanía el gobernador civil y su familia.

—En el vapor «España 5» llegaron 566 soldados licenciados de África, naturales de esta provincia.

—El fiscal ha denunciado a los oradores que tomaron parte en el mitin republicano celebrado hace pocos días en Santa Coloma de Farnés.

—Ante el juez instructor del sumario por los sucesos ocurridos en la Universidad, prestaron hoy declaración el rector y varios catedráticos. El estudiante Companys ha ingresado en la cárcel.

### Se ha agravado el general Weyler

Madrid.—Se agrava por momentos el general Weyler.

A mediodía no tenía fiebre, pero se habían acentuado alarmantemente los síntomas de debilidad senil, temiendo por los médicos que le asisten un inestable desenlace.

### Una multa al periódico «Nosotros»

Madrid.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 200 pesetas al semanario «Nosotros», por infringir la Ley de imprenta, no presentando los ejemplares que aquélla dispone.

El fiscal, por su parte, ha ordenado la recogida de la última edición de dicho periódico.

La Reina y las Infantas emprenderán mañana por la noche su anunciado viaje a París y Londres.

## Fábrica destruida por un incendio

Granada.—Se ha declarado un voraz incendio en la fábrica de cartón «La Alhambra», quemándose enorme cantidad de materiales y quedando el edificio destruido por completo.

## Botadura de una motonave

Valencia.—Con asistencia de las autoridades se ha celebrado el acto de votar al agua la nueva motonave «Infante don Gonzalo», destinada al servicio Valencia-Palma de Mallorca.

MECHETA.

## La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º «Alicante», pasodoble. — A. Peñalva.
- 2.º Besos y sonrisas, tango argentino.—Echegoyen.
- 3.º La flauta encantada, selección de la ópera.—Mozart.
- 4.º La generala, selección de la zarzuela.—Vives.
- 5.º Estambul, fox-trot de actualidad.—A. Roses.
- 6.º El monigotillo, pasodoble. Vela y Brú.

## SUETOS

### La nueva Casa de Correos

Se hallan muy adelantadas las obras de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, habiéndose cubierto ya las aguas del edificio.

Con este motivo, los obreros, después de colocar la bandera, han disparado esta tarde varios cohetes.

La empresa constructora tiene el propósito de dejar totalmente ultimado el edificio en el mes de Mayo del año próximo.

### Citación

El individuo Alejandro Sanz Sacristán puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento, al objeto de recoger un documento que le interesa.

### Se venden

dos novillas del segundo parto, pura raza holandesa, paridas, la una de doce días y la otra de seis días, dando bastante producción de leche. Para tratar, con Jacinto Martín, en Mata de Cuéllar.

### Se vende

un pajar negro, de veintidós obradas, en terreno de Pinarejos. Para tratar, con Cruz Sanz Tejedor, en Madrid, paseo de Extremadura, 91.

## PRACTICANTE

Se anuncia para proveer, por concurso, una plaza de practicante en el Hospital de la Misericordia.

La solicitud y documentación se dirigirá al ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, por conducto del director del Hospital, en el plazo de diez días.

Segovia, 16 de Octubre de 1930.—El administrador, Luis Plaza.

### Se traspasa

tienda de vinos y comidas, sitio céntrico por cambio de industria. Para informes, en la Administración de este periódico.

## SALON DE EL PENSAMIENTO

DE

Jaime Gutiérrez

El propietario de este salón tiene por sistema, dada su seriedad, no anunciar nada que no sea verídico, sin tratar de afirmar (pues esto lo sabe el público demasiado), que como El Pensamiento no hay otro local, destinado a bailes, que reúna tan excelentes condiciones.

En este sentido mi crédito está por encima de quienes anuncian mejoras en sus locales que no existen y se complacen en advertir que, durante los bailes que da en los días festivos, las puertas y ventanas de dicho salón están abiertas para impedir que dentro del mismo haya una atmósfera irrespirable, respondiendo de este modo a las más elementales reglas higiénicas.

### El señor Sangro y los periodistas

Madrid.—El ministro de Trabajo conversó esta mañana largo rato con los informadores, a los que dió cuenta de su reciente viaje a Tarragona y Reus para visitar las respectivas escuelas de trabajo, de cuya instalación y funcionamiento hizo los mayores elogios.

También habló largamente de la acertada gestión llevada a cabo durante su ausencia por el subsecretario del Ministerio para resolver el conflicto de los obreros pintores de Madrid, que pudo ser el origen de una huelga general del ramo de construcción.

Añadió que pasado el histerismo de estos días en que se sucedían cesar los conflictos sociales, la opinión ha reaccionado y hoy solamente existen las huelgas normales que puede haber en cualquier otro país.

Debemos congratularnos de la actitud en que por lo regular encuentran las autoridades a los patronos y obreros, dispuestos siempre a resolver sus diferencias por medios pacíficos, con lo cual facilitan grandemente la labor de las autoridades.

### Los Reyes de viaje

Madrid.—Esta noche, a las nueve y treinta, saldrá el Rey en tren especial para Zamora.

La mayoría de estas fuerzas se encuentran en la frontera del Estado de Sao Paulo, sobre el cual se dirigirá el principal esfuerzo.

## Los triunfos de los federales

Río Janeiro, 17.—El ministro de Justicia en una nota dice que un nuevo ataque de los rebeldes ha habido en Itararé y que terminado con la victoria de los federales, que hicieron 200 prisioneros. También afirma que los rebeldes abandonaron a Santa Rita en Minas Geraes y que están retrocediendo en dirección a Impuzero, persiguiéndoles las tropas federales. Noticias de Bahía dicen que las tropas federales y la Marina, junto con las tropas y Policía del Estado, están preparándose para atacar a los rebeldes tanto al Norte como al Sur.

Itararé, 17.—Noticias recibidas de la última batalla desarrollada en las proximidades del centro de operaciones, hacen ascender a gran número de muertos en ambos bandos, augurándose que la victoria ha de decidirse en favor de las tropas federales.

Unos 200 prisioneros rebeldes han sido trasladados a Sao Paulo, por ferrocarril.

Noticias procedentes del campo leal dicen que los federales han tomado la población de Acerburgo, en el Estado de Minas Geraes.

## Los rebeldes ocupan la capital de Sergipe

Buenos Aires, 17.—Según noticias que se reciben en esta ciudad procedentes de Porto Alegre, las fuerzas revolucionarias han ocupado la capital del Estado de Sergipe, Aracajú. El gobernador del Estado se dice que ha huido.

## Segovia religioso

### En las Madres Dominicanas

Mañana termina la novena del Rosario que con tanto esplendor y concurrencia se viene celebrando estos días.

La misa de comunión general será a las ocho, y a las diez la solemne con sermón. Los cultos de la tarde comenzarán a las cinco, saliendo a continuación la procesión, si el tiempo lo permite.

En nombre de nuestra augusta Reina la Soberana Virgen María, se suplica a todos, y de una manera especial a los cofrades del Rosario y hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo, que, haciendo un esfuerzo y venciendo cuantos obstáculos y dificultades puedan ofrecérseles, formen en esa grandiosa manifestación de fe y hagan público alarde de ser, por excelencia, los Guardias de honor de María.

Todas las asociadas asistirán a la comunión, procesión y demás actos religiosos de este día, ostentando la insignia, o sea la santa medalla de la Asociación.

También se ruega a todas las señoras lleven vela, porque la Asociación no podrá proporcionársela.

En los Padres Carmelitas Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas de San Juan de la Cruz, la fiesta mensual del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen. Habrá rosario, ejercicio, sermón por el reverendo Padre Irineo de Santa Teresa, procesión y reserva solemne.

En los Padres Jesuitas Día Misional.—Accediendo a los deseos de Su Santidad Pío XI, el próximo domingo, día 19, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Sebastián una función solemne con exposición mayor, rosario, lectura misional y reserva.

Durante las misas y la función de la tarde se pondrá una mesa petitoria para recoger las limosnas con que los fieles quieran ayudar a la obra de las misiones de infieles tan recomendada por el Sumo Pontífice.

El novenario a los Santos segovianos El 21 comenzará en San Justo, a las cinco, el novenario en honor de los Santos segovianos.

En honor de Nuestra Señora del Rosario En el Salvador se celebrará mañana en honor de Nuestra Señora del Rosario, a las diez y media, misa solemne, con sermón que predicará don Julián Alonso, profesor del Seminario, y a las cinco de la tarde, exposición mayor, rosario, reserva y procesión.

Colecta por las misiones En todas las iglesias mañana, cultos y colecta por las misiones.

RELOJERIA MODERNA T. M. BAYON

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE RELOJES. TALLER DE RELOJERIA MONTADO CON LOS ADELANTOS MODERNOS.

Especialidad en reparación de relojes de precisión. CERVANTES, NUM. 13

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vende: Principales farmacias del mundo.

## Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas y pececitos fritos. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 39; total, 91. En la cena: adultos, 48; niños, 47; total, 95.

Total del día, 186. Los peces, ocho kilos, fueron entregados por los guardas jurados Esteban Bravo y Francisco Gómez que fueron cogidos a unos pescadores.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse podido celebrar en primera citación el día 12 de los corrientes la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, por no haber concurrido suficiente número de aquéllos, ha acordado que tenga lugar la segunda reglamentaria, el 19 del actual, a las once y media de su mañana, en la sala de Juntas de dicho Establecimiento, previniendo a los mencionados señores accionistas que, sea cualquiera el número de los concurrentes, serán válidos los acuerdos que se tomen, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 8.º de los mencionados Estatutos.

Segovia, 14 de Octubre de 1930.—El presidente, PEDRO ZÚÑIGA Y OTERO.

## Próxima convocatoria a plazas de auxiliares administrativos de la excelentísima Diputación provincial

Contestaciones adaptadas al programa, hechas por el funcionario de la misma DON JACINTO MARTIN DEL BARRIO JUAN BRAVO, 13 y 15, AGENCIA (frente a Riduejo)

Se necesita muchacha para ir a Madrid. Razón, en la Administración de este periódico.

Venta de una chota holandesa, de quince días. Para tratar, con Juan Huertas, en Valverde del Majano.

## HA LLEGADO (BALSAIN A SEGOVIA)

Gran surtido de leñas para placas, calefacciones y estufas de toda clase; costeros de Balsain a precio de leña.

Se sirve a domicilio. Gran surtido NO PASAR FRIO ¡OJO! En esta casa se da leña. No confundirse: Cañuelos, 20 y 22, almacén de paja (antigua casa de Ramón Cerveró).

## ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza.....	3,00
Congrio.....	2,00
Besugo.....	1,10
Pascadilla grande.....	1,25
Idem terciadas.....	1,00
Lenguardinas.....	1,00
Lengados.....	3,00
Calamares.....	2,50
Langostinos.....	5,00
Almejas.....	1,50
Sardinas.....	0,90
Idem pequeñas.....	0,50
Chicharros.....	0,60

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

## Inmenso surtido en juegos interiores de señora y niña

Juego opal, colore.....	3,50
Camisa de señora.....	1,35
Corsés fajas.....	2,95
Sostenes.....	0,95
Batas, a.....	5,00
Medias imitación a hilo.....	0,65
Camisones, color.....	4,95

Gran ocasión para comprar género de punto a precios baratísimos CASA GIVAJA.—Juan Bravo, 26, Segovia

## Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing y de todas marcas desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón, etc.

## FONOGRAFOS Y DISCOS

marca PARLOPHON

Los mejores y más sonoros. Agujas-álbum-capillos económicos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia

E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

La semana que acaba de transcurrir ha registrado la máxima depreciación de la peseta puesto que ha llegado a hacerse en Londres a 48,65 la libra esterlina, contra 47,80 pesetas, la máxima depreciación que registró el 16 de Agosto pasado...

Tres medidas de Gobiernos convergentes a atajar el mal se han adoptado en el Consejo de ministros celebrado anteaer: reforzar con toda la rigidez posible la misión exclusiva del Comité de centralización del mercado de divisas, vigilando con gran precisión todas las demandas para que respondan a necesidades reales...

Hay que declarar sinceramente que de esas tres medidas, la de mayor y más inmediata eficacia, es la que se refiere a producir, dentro y fuera de España, sensación de Gobierno fuerte, plenitud de completo prestigio del poder público y de que aquí no pasa nada anormal ni puede pasar, porque la nación se siente bien resguardada por la fortaleza del Gobierno.

En cuanto eso sea un hecho, la peseta por sí sola y por efecto de ello, marcará un margen muy apreciable de revalorización, salvando casi por completo el margen especulativo considerable, no inferior hoy a un 35 por 100, que separa la cotización financiera actual de la libra esterlina alrededor de 48 pesetas, del valor económico real presente de la peseta, que no es inferior a 39 pesetas por libra.

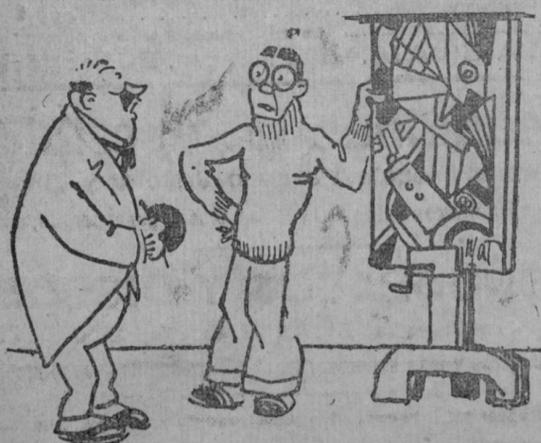
El mercado madrileño de valores muestra mejor aspecto que en semanas precedentes, notándose que el dinero va saliendo de su retraimiento en lo que influye también la mayor disponibilidad por el reciente corte de cupón que origina una mayor animación en general, siendo de señalar que la nueva baja de la peseta no ha influido en la marcha de las cotizaciones o excepción de los Bonos oro que, naturalmente, siguen la trayectoria del cambio.

Las deudas del Estado muestranse irregulares; las deudas ferroviarias, flojas; valores municipales y los especiales, firmes, pero con poco negocio. De los bancarios, Hipotecario cede la brusca ganancia injustificada, volviendo al cambio normal.

De los bancarios, Hipotecario cede la brusca ganancia injustificada, volviendo al cambio normal. Lo más saliente es la firme orientación que señala el Banco Central, con planes de rígidas normas de reorganización administrativa, habiendo sido muy bien acogido en Bolsa el nombramiento de director general del señor Sasía, esperándose que un Banco como el Central que cuenta con más de 80 millones de pesetas entre capital y reservas, un personal meritísimo en más de 100 Sucursales y 240 millones de pesetas en depósitos, cese progresivamente aquel estado

J. G. AGUIRRE CEBALLOS. Redactor jefe de "El Financiero". Madrid, Octubre de 1930.

LOS GENIOS NO COMPRENDIDOS



—Si llama usted a esto arte, entonces yo soy un idiota. —Pues sí, señor, es arte.

Medicina preventiva

La complejidad que hoy tiene la medicina merced a su progreso, va con la complejidad de la vida. Es preciso no solamente que la ciencia médica se apresure para ir delante, sino que el pueblo tome la parte que le corresponde; dejarse guiar por la medicina para poder conservar la fortaleza, el valor y la entereza que se reclama, para poder sobrelevarse después del esfuerzo que hoy se exige.

Sin embargo, muchos de los descubrimientos médicos que resuelven evidentemente muchos problemas, han nacido y viven sin beneficiar a nadie porque nadie los toma. La mayoría de la medicina es aceptada cuando es curativa, cuando el enfermo siente lo dolido del contraste; pero la mucho más pura y más cauta medicina, la preventiva, no es aceptada. El hombre tiene miedo a la enfermedad cuando la padece, reniega y maldice; pero no se acuerda de prevenirse jamás, y si alguien se lo recuerda se convierte en su censor y en su enemigo.

Lo más lastimoso es que ese ejército infantil de los hijos está bajo las ideas de sus padres. Ellos han de dejarse hacer y los padres no saben que la más elevada misión es conservar al hijo, para poder cumplir con la otra: educarle.

Las enfermedades llamadas evitables responden al nombre lógico que no se quiere reconocer. El hijo del pobre, del rico, del labriego y del señor tienen un derecho vital. Hoy el Estado se preocupa y da facilidades para que se proteja al niño contra las enfermedades evitables. El padre tiene el deber sagrado de vacunar a su hijo, de evitarle la viruela, la difteria, la tifoidea, etc. No dejar de hacerlo por el número de vacunas, por temor a trastornar su organismo. Tener en cuenta que cada vacuna evita una enfermedad, y comparar el trastorno que puede ocasionar tres vacunas en un niño aplicadas sabiamente, o tres enfermedades mortales, y después elegir.

Si algún médico renunciase a dar su consejo y aún más si se muestra escéptico, decirle que el médico escéptico es el médico ignorante, y el que no intente poner todo lo que pueda por desconfianza es cobarde en su ignorancia y éste es perjuicio social.

El médico y el padre no pueden dudar de lo que les asegure una autoridad sanitaria, primero porque él no tiene beneficio, y no tiene por qué engañar, y segundo porque tiene una responsabilidad enorme ante el estado y ante su conciencia. Quisiera con este y otros artículos que los niños fuesen a los centros sanitarios a vacunarse contra todas las enfermedades evitables, donde se les previene sin cobrarles, sin interés de negocio; quisiera que fuesen llevados por sus padres, por ver que los niños se salvarían y porque los padres no tendrían un peso en su conciencia, algún día funesto.

COLOMO DE LA VILLA.

Las joyas de Isabel la Católica

En medio de tantas fábulas y leyendas esparcidas en los siglos para desacreditar el nombre de España existe una sublime tradición, que es como perfume de la historia, enalteciendo el recuerdo de Isabel la Católica, a quien Prescott llama «La mujer sin igual y la primera entre todas las reinas».

Las grandes virtudes, las dotes personales, la profunda intuición política, la constante actividad, la rectitud, el desprendimiento, el valor y el patriotismo de aquella Reina incomparable han formado en torno a su memoria bendecida una singular aureola de poesía. Junta a ella ha florecido la leyenda de la venta de las joyas para equipar las tres naves colombinas y abastecer a la gente de mar que se lanzó al misterio de los mares ignotos.

«Hazaña despiadada, dice Hume, es la de tener que destruir la galana tradición en que se cuenta que la Reina Isabel vendiera sus joyas para subvenir a los viajes de Colón, pero la crítica la ha desacreditado.»

Todos los historiadores hablan de la generosidad y desprendimiento de Isabel, pero en el caso presenta la bella ficción se ha impuesto a la verdad histórica. Es indudable que Isabel la Católica favorecería con entusiasmo y abnegación los planes del descubrimiento de América y que para realizarlo estaba dispuesta a todos los sacrificios, aun la entrega de sus joyas, pero las arcas aragonesas proporcionaron 17 mil florines de oro para la expedición y no hubo necesidad de poner precio a las joyas de la Reina.

La poesía describió con amor palpitante el ofrecimiento de Isabel y dió por realizado lo que no pasó de ser una generosa intención. A formar esa delicada leyenda contribuyó la conducta de Isabel en otras ocasiones.

Que las joyas eran de gran valor y en crecido número afirmanlo todos los escritores de aquella época, los cuales hacen mención especial de un famoso collar de perlas, diamantes, esmeraldas y rubíes, que le regaló, antes de la boda, su esposo don Fernando de Aragón.

Un cronista antiguo, Barnádez, dice: «... las joyas eran tales y de tanta perfección y valor, que los que las han visto no vieron otras mejores».

En distintas ocasiones el patriotismo de la gran Reina echó mano de aquel tesoro para remediar apuros nacionales y premios de la guerra, como en los días del cerco de Baza. Para comprar el trigo que necesitaban los ejércitos sitiadores de aquella ciudad empuñó su vajilla de oro y plata y sus aderezos; ejemplo que imitaron las más ricas damas de Castilla. Otro tanto ocurrió en las guerras de Granada, con las cuales finaliza la reconquista española principiada en Covadonga.

«La Reina, dice Pérez del Pulgar, envió sus joyas de oro y plata e joyeles y perlas e piedras a las ciudades de Valencia e Barcelona a las empeñar, e se empeñaron por grande suma de maravéises», y en el archivo de Simancas consta que se pignoraron en Valencia. Por la corona real de doña Isabel se prestaron 35.000 florines y 25.000 por el famoso collar, regalo de don Fernando el Católico.

Pero la tradición conservará a la historia de Isabel la Católica esta fragante y exquisita flor de poesía.

MARCIAL ROSELL

Hotel Ansonia, Nueva York, 1930.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 16, Día 17. Lists various financial instruments like Interior 4%, Serie F. de 50.000, etc.

ULTRAMARINOS FINOS

ANGEL LAZARO

- Membrillo . . . . . 0,50 1/4 kilo
Bacalao superior . . . . . 2,00
Café extra a granel . . . . . 7,00
Garbanzos, desde . . . . . 1,00

Infanta Isabel, 11 Teléfono 166 SE SIRVE A DOMICILIO

La Revoltosa

Formidable liquidación de calzado nunca vista, del 20 de Octubre al 20 de Noviembre, de todas las existencias de calzado

Ultimas creaciones de señora, caballero y niño, de una importante fábrica de Palma de Mallorca

Se pondrán a la venta en la acreditada zapatería LA REVOLTOSA a precios increíbles de baratos para que todas las clases sociales puedan calzarse elegante, bien y por muy poco dinero

Apresúrese a visitar la zapatería LA REVOLTOSA, en la que encontrará lo que desea

Los primeros serán los que se aprovechen de esta colosal ganga

Grandiosa liquidación nunca vista! A calzarse bien usted y toda su familia por muy poco dinero

TODOS LOS CALZADOS A LA MITAD DE SU PRECIO

LA REVOLTOSA, Cervantes, 29.-Segovia

FABRICA DE EMBUTIDOS Comandancia de la Guardia civil de Segovia

ANUNCIO

El día 20 del actual y a las once y media, tendrá lugar la venta, en pública subasta, de dos caballos clasificados de desecho, en el cuartel de la Comandancia (frente al Parque de Artillería).

Lo que se anuncia para conocimiento del público, significando que el importe de estos anuncios y gratificación de una peseta por caballo, para voz pública, será satisfecho por los rematantes.

Segovia, 9 de Octubre de 1930.—El teniente coronel primer jefe, HILDEFONSO BLANCO.

La Cooperativa de compras

de los fabricantes de embutidos de Cantimpalos, pone en conocimiento de tratantes y matarifes, que desde el día 1.º de Octubre se compran cerdos en vivo, canales y carnes, todos los días laborales. Dirigirse al encargado.

Se venden

140 rosas merinas, de primera calidad, de todas las edades. Para tratar, con Juan Rincón, en Abades.

Representante

para artículos de positivo resultado se desea para esta plaza. Será preferido ingeniero, arquitecto o maestro de obras con buenas relaciones y referencias. Dirigirse al número 42, Vergara, número 11, anuncios.—BARCELONA.

¡Oigan, caballeros, señoritas!

—¿Por qué van ustedes todos los domingos al Dancing?
—¿Que por qué?
—¿Que preguntas...
—Por ser el único salón que se ve más concurrido; el único que está decorado con gusto por un artista segoviano.
Sólo el Dancing tiene el piso de brillo y cuatro estupendas lunas instaladas por la casa Barrero.
—¿Y la orquesta?
—Hombre, eso es una cosa seria. Como el piano que estrenarán el domingo, con todas las piezas modernas.
A demás, el dueño nos ha prometido que en breve instalará cuatro ventiladores, cuatro instalaciones de luz de distintos colores y a los bancos los pondrá mullidos y serán forrados de terciopelo.
NOTA.—Este salón se desinfecta cada treinta minutos.

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS
Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrase sin pérdida de tiempo sabiendo que el tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas

La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos cerditos de tonos CHATOS de la llanada de Vitoria

Precios
De 7 semanas . . . . . 65 pesetas uno
De 8 . . . . . 75 »
De 9 . . . . . 90 »
De 10 . . . . . 100 »
De 11 . . . . . 120 »
De 12 . . . . . 140 »

Muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses

Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño

NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enrazar. Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

# Agricultura--Ganadería

## Partidos agrarios, o política agraria?

Estoy en mi campo de vides. Estoy preparando estas cuartillas es-cribiendo el cantar con que las mozas venden la vendimia y oigo despe-ñarse sobre el tino la vena líquida como de la vid, cuyos pámpanos empiezan a ponerse verdes, sobre la tierra, y audazmente trepan por el tronco del árbol vecino. De los troncos desiguales por la implacable tijera del podador, especie de «padre» encargado de dirigir la producción viñera. También el reino vegetal, como el orden político, necesita de intervenciones moderadas que enfrenen y dirijan las actividades, para un más sano producir.

Al establecer mi pensamiento anar-que tan sencilla, se me representa un contraste que ofrece el agricultor castellano, cuando al mismo tiempo produce prodiga inteligentemente y asiduamente al campo, retrasa su con-sumo con muchos de los demás pro-blemas de orden social y orden eco-nómico relacionados con la gradua-ción cuantitativa de los frutos y con el encarrilamiento de éstos en direc-ción al consumo, siendo notorias las dificultades que se oponen a la ob-tención de un precio remunerador del capital invertido, del trabajo em-plesado y de la módica ganancia que se espera justificadamente.

Refiriéndome a estos secanos de la provincia de Segovia, apenas percibo de-terminadas de orden técnico de que se advierten nuestros labradores. En el actual estado de la ciencia agronómica encuentran aquéllos un nuevo que aprender para que los trigales aumenten su rendimiento. Cultivadores hay (en su mayor parte) que se han puesto de acuerdo con los postulados facultativos, y, sin embargo, el problema de todos si-gue siendo el suyo. La tierra está en su máxima producción; el precio es suficientemente protector, pero se desvirtúa con admisiones oportunas. Mas algo falta o algo falta que entorpece la cotización de los productos. ¿Sobrar? ¿Falta poco; pero desde que en 1914 vimos ver que existía en España un déficit suficiente para el abastecimien-to nacional, se ha aumentado la pro-ducción triguera con la perfección de los cultivos y con la roturación de nuevos terrenos que antes sirvie-ron de pasto a la ganadería lanar, cuando después surcados a impulso del estímulo que al consumo trigue-ro imprimió la gran guerra. Y no podemos exportar. Lo impiden la lealtad de Francia, que posee una agricultura floreciente, aunque para la provisión triguera haya de con-tar con sus colonias; la Italia, que intensifica su producción; Alemania, que por la protección desarrollada del canciller Bulow en 1900, acentuó la nota agraria; Rusia, llamada granero de Europa, y el Canadá y otras regiones del nuevo continen-te, que tienen en sus tierras, casi siempre, caudaloso y barato manan-tal de trigo que acecha una modifi-cación de los aranceles o una desor-tada de necesidades, para desbor-darse sobre las naciones europeas.

Pero además de sobrar trigo falta la política triguera y en general agraria. Ahora entramos por sus puertas. Pudiéramos afirmar, sin te-mer a ser contradichos, que se im-

pone una regularización de trans-portes en el interior, combinada con el mantenimiento de la tasa para que el beneficio recaiga en el labrador que vende su trigo. La tasa debe subsistir porque a nadie perjudica el precio del pan elevado en dos cénti-mos, cantidad que no representa lesión para los obreros (dados los tipos de jornal hoy establecidos) y permite al vendedor un pequeño aumento en sus haberes que circulan después en utilidad de la industria, del comercio y del proletariado que tendría ocupación más frecuente. Pudiera inaugurarse una política de robustecimiento del crédito territo-rial hoy colocado en situación infe-rior al de otras actividades, no obs-tante su más sólida garantía; habrían de protegerse las organizaciones de labradores, en formación de coope-rativas, para disminuir los gastos de la producción (punto esencial por que hoy resulta cara), muy especialmente en las tareas de la recolección que además roban el tiempo más útil que necesita ser invertido en el cam-po asolado (máquinas segadoras, tri-lladoras, etc., adquiridas por la co-munidad). De todo esto hay ejem-plos en otros países más prósperos. Algo se ejecuta con éxito por la ini-ciativa privada en algunas provincias españolas que establecieron bodegas cooperativas, una de ellas muy cer-cana a Segovia.

Se advierte que a medida que se acentúa la nota industrial, resulta más fácil todo esto, sin embargo de ser más complicado y peligroso; lo cual indica que si el labrador castel-lano formase colectividades bien organizadas, tendría el éxito seguro. Con crédito, protegido en sus comiencios por el Estado, y cooperati-vas, para organizar y dirigir la venta de productos según las conveniencias del agricultor, cabría regularizar el precio y evitar el fraude, uno de cuyos principales efectos se produce al terminar la recolección. El exceso de trigo lanzado al mercado produ-ce una baja, que aun con todos los esfuerzos y con toda la protección del Estado es difícil evitar, pues contradice las leyes naturales y clásicas del mercado, que siempre se reguló por la cantidad de la oferta y demanda existentes. Este es el primer punto que conviene atacar. A oferta limitada corresponden precios remuneradores.

\*\*\*

Es indiscutible que ni todo lo conveniente puede realizarlo el labrador receloso como es de los be-neficios del cooperativismo, ni me-nos debemos esperar de los Gobier-nos el milagro de la resurrección. Gobierno y labradores han de con-currir a la obra común en relaciones de paz. Pero han de influir los agri-cultores cerca de los Poderes del Estado creando en el país un eviden-te estado de opinión, y llevando al Parlamento representantes inspira-dos en su sentir, con mandato impe-rativo para promover o apoyar toda solución encaminada al fomento de los intereses que se relacionan con la agricultura. No suele haber Gobier-nos, ni parlamentarios, que por su sola iniciativa propongan ni realicen con empeño una obra de conjunto,

de algunos pueblos de la provincia en enviar las cifras correspondientes, es causa de que tan interesante esta-dística no pueda quedar cerrada al comenzar el mes en curso. Como prólogo de esa tan interesante in-formación a publicar, la relativa a la superficie de tierra que estuvo en cultivo dentro del actual año. He aquí las aludidas cifras:

Cereales y leguminosas	Secano		Regadío	
	Hectis.	Hectis.	Hectis.	Hectis.
Trigo.....	167.495	28.778		
Cebada.....	32.363	10.441		
Avena.....	14.041	1.010		
Centeno.....	5.322			
Trigo para forraje..		93		
Cebada para forraje.	101	389		
Avena para forraje..	25	32		
Centeno para forraje		68		
Algarrobas.....				
Veza.....	765	64		
Habas.....	25	784		
Guisantes.....		672		
Garbanzos.....	488			
Yeros.....	710			
Almortas o guijas...	405			
Altramuz.....				
Algarrobas para fo-rraje.....				
Veza para forraje...		25		
Guisantes para fo-rraje.....				
	3.122			
	Secano	Regadío		
	Hectis.	Hectis.		
<b>VIARIOS</b>				
Patatas.....	828	4.414		
Cebollas.....		348		
Nabos para el ganado		4		
Ajos.....		305		
Lino.....				
Esparto.....	6.820			
Regaliz.....		708		
Mimbrea.....		95		
Olivar en producción	10.754	8.525		
Olivar que aún no produce.....		805		2.400
Olivar y viña asocia-dos.....	410	802		
Viña en producción.	55.967	18.490		
Viña que aún no pro-duce.....		3.576		840
Barbecho sin árboles	150.249	6.402		
Barbecho con árboles	5.488			
Erial no permanente	6.389			
Sotos y alamedas...		15.077		

La agricultura en Dinamarca

Toda la producción agrícola, así como la actividad rural, hallase en Dinamarca organizada cooperativa-mente. Debido a este régimen los progresos en la agricultura han alcan-zado un grado sorprendente.

El cultivo del trigo absorbía antes toda la actividad de los labradores. Sobrevino una crisis y ésta dió mo-tivo a que dedicara mayor atención a la crianza de ganados sin desaten-der, por ello, las otras modalidades agrarias. La organización cooperativa fué el camino que eligieron para dar cima a las nuevas orientaciones, to-mando tal empuje, que actualmente las cooperativas administran las nue-vas decimas partes de la riqueza na-cional. Mediante ellas se han puesto en explotación muchos terrenos in-cultos, se han mejorado las razas de ganado, tanto de labor como de leche, y se ha dado gran impulso a la exportación de las carnes de cerdo, huevos, aves, etc.

Antes de producirse este cambio, los pastos dinamarqueses no pasaban de medianos, alimentando un gana-do malo, con escaso rendimiento.

Las cooperativas se dedicaron al estudio de las tierras y de los gana-dos. La producción que en 1893 no pasaba de 20 millones de quintales, llegaba en 1928 a 47 millones. Las vacas que rendían 2.000 kilos de leche en 1893, con 3,40 por 100 de grasa, pasaba en 1927 a 3.100 kilos, con 3,68 de cuerpos grasos en 1927.

De los 300 millones de kilos de mantequilla que constituyen el comercio mundial, 130 millones proceden de Dinamarca.

En 1885 se fundó la primera so-ciedad de criadores para fiscalizar la producción lechera; quince años después comprobaba la leche producida por cada vaca, uno de los asociados con el fin de determinar los animales de producción con el menor consumo y que habían de constituir el punto de partida de una selección rigurosa.

Seguidamente fueron fundándose otras sociedades cooperativas, existi-endo actualmente 1.167 con 30.000 socios, que analizan la leche de medio millón de vacas. La producción media llega a los 3.430 kilos de le-che con 3,78 por 100 de mantequilla, señalándose vacas seleccionadas que rinden anualmente hasta 12 y 13 mil kilos de leche, con el 5,75 de cuer-pos grasos.

La cooperación ha tenido la virtud de dar prosperidad a la agricultura danesa y enriquecer a sus agricul-tores.

Es esta una lección que habrían de aprovechar nuestros labradores.

## ¿Una solución para el proble-ma triguero de la provincia?

Entrevista del gobernador civil con el ministro de Economía

¿Una solución?

Sabíamos que la sección provin-cial de Economía, ante las continuas reclamaciones, protestas y adverten-cias que se hacen acerca de la forma en que se desenvuelve el mercado tri-guero, había pensado dar una solu-ción al problema. Con el fin de in-formar a nuestros lectores, nos he-mos entrevistado con el gobernador civil, señor Salvadores.

Entrevista del gobernador civil con el ministro de Economía

Parece que, como consecuencia de la campaña que venimos sosteniendo en favor de nuestros agricultores, se-cundados por los colegas de otras provincias, ha llegado a conocimiento del ministro de Economía, que el mercado cerealista de Segovia atravesaba por un momento difícil a causa de haber paralizado totalmente las compras fabricantes e interme-diaris.

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, ha llamado por teléfono al gobernador civil de la provincia para que le informara de-talladamente de lo que ocurría. El señor Salvadores expuso detallada-mente la situación y le dió cuenta de que la irregularidad en este mercado triguero obedece principal-mente a las diferencias de aprecia-ción entre compradores y vendedo-res, respecto de la cantidad que es necesario descontar de cada fanega de trigo, por su deficiente calidad.

Una comisión que intervenga en las transacciones

Informó el ministro de que para evitar esos «choques» entre uno y otro gremio, había pensado formar una comisión que se constituiría con el ingeniero jefe de la sección agro-nómica provincial, un representante de los fabricantes de harinas de la provincia y otro por parte de los labradores.

La misión de esta comisión sería la de intervenir como mediadora entre compradores y vendedores. Es decir, que unos y otros se sometie-rían al fallo de la comisión, fallo que, desde luego, tendría el carácter de inapelable.

Aun cuando parece que el señor Rodríguez de Viguri expresó su

## ¿Una solución para el proble-ma triguero de la provincia?

opinión acerca de ese proyecto del gobernador civil, invitó a éste a que le visitara en el Ministerio uno de estos días para estudiar el problema, orden que el señor Salvadores se dispone a cumplir seguidamente, ya que el problema triguero de la provincia le preocupa hondamente y trabaja con todo entusiasmo por encontrar una solución.

Lo que deben hacer los agricul-tores en estos momentos

A juzgar por el desconcierto que se observa entre los productores, han olvidado o no han leído el Real decreto de 18 de Junio último. El hecho de entregarse los labradores a lamentaciones jereñicas conside-rando su situación, sin hacer nada por mejorarla, nos induce a repro-ducir el artículo 8.º de dicho Real decreto, que dice así.

«Los labradores que deseen ven-der trigo, podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a las secciones provinciales de Econo-mía de los Gobiernos civiles, hacien-do ofertas en las que se especifiquen la clase, calidad y precio del grano. Los gobernadores darán cuenta a la Sección de Abastos de la Subse-cretaría del ministerio de Economía, del total de ofertas que se hayan presentado.»

Verán los agricultores por la lectura de ese artículo, que permanecer inactivos no conduce a nada prácti-co, ya que están autorizados a hacer oferta de su primer producto a la Sección provincial de Economía, quien con permiso de la subsecretaría del Ministerio, buscará el medio de dar salida al canal.

Exactamente igual que ocurre en Segovia, ocurriría recientemente en otras provincias de Castilla. A causa del ofrecimiento de grandes par-tidas de trigo a las secciones de Economía, el ministerio se vió pre-cisado a enviar delegados, que solu-cionaron el conflicto en varios días. A partir de ese momento, el merca-do se desenvuelve normalmente.

Convenría, pues, que los agricul-tores de nuestra provincia, sin pér-dida de tiempo, hicieran uso de la facultad que les concede la soberana disposición mencionada.

## Diez millones de quintales métricos de trigo ruso van a inundar los mercados mundiales

Hace unos días publicábamos una información en la que advertíamos el peligro que supone para la pro-ducción triguera mundial, la activi-dad que se entregan los soviets para acaparar los mercados mundia-les de trigo.

Ahora empieza a preocupar ese propósito del Gobierno de Moscú. La revista «Mercurio», refiriéndo-se a este mismo asunto, dice:

«El mundo contempla con sor-timento la movilización de más de cien millones de quintales métricos de trigo que los rusos se aprestan a contribuir por Europa y América del Norte a un cincuenta por ciento más barato que las normales cotiza-ciones del precioso cereal. Ciento de toneladas de vapores, fletados al precio que se ha pedido, están listos en el muelle Negro para hacer rumbo con su cargamento. Y de la insólita forma que de repente invade el mundo, bastará a hacerse una idea, cuando se considere que los Estados Unidos tienen para esta cosecha una pro-ducción de cincuenta millones de quin-tales de todo su territorio.

Con justicia ha alarmado esta no-ticia a los mercados mundiales, como

empezaban a alarmarles ya los en-víos rusos en otras materias. Que de repente invadan los centros de coti-zación tan enormes cantidades de mercancía a bajo precio, presupone la ruina de todos aquellos que en la intermediación de los artículos de primera necesidad habían puesto el eje de su vida. Alcanza también a los agricultores, aunque a éstos es posible que sea nada más por el momento.»

Hay que considerar, como decí-mos en otra ocasión, que el Gobier-no ruso no pretende obtener bene-ficios de estas enormes importacio-nes. Al contrario; el erario público sufre una tremenda carga con ese alarde de exportación de trigo, pues con los fondos nacionales se abor-rará la enorme depreciación que re-sulta del precio de la venta en rela-ción con el de adquisición.

Por todos los medios se disponen los soviets a hacer la propaganda de su régimen social y no reparan ni en sacrificar el dinero de sus con-tribuyentes ni en dejar desabastecidas regiones del país que carecen hasta de lo más indispensable para vivir.

## Superficie de tierra en cultivo durante el pre-sente año

Por el personal de la Sección Agronómica se está confeccionando el resumen estadístico del rendimien-to total que dieron el año corriente las cosechas de cereales. El retraso

## La agricultura en Dinamarca

La agricultura en Dinamarca

Toda la producción agrícola, así como la actividad rural, hallase en Dinamarca organizada cooperativa-mente. Debido a este régimen los progresos en la agricultura han alcan-zado un grado sorprendente.

El cultivo del trigo absorbía antes toda la actividad de los labradores. Sobrevino una crisis y ésta dió mo-tivo a que dedicara mayor atención a la crianza de ganados sin desaten-der, por ello, las otras modalidades agrarias. La organización cooperativa fué el camino que eligieron para dar cima a las nuevas orientaciones, to-mando tal empuje, que actualmente las cooperativas administran las nue-vas decimas partes de la riqueza na-cional. Mediante ellas se han puesto en explotación muchos terrenos in-cultos, se han mejorado las razas de ganado, tanto de labor como de leche, y se ha dado gran impulso a la exportación de las carnes de cerdo, huevos, aves, etc.

Antes de producirse este cambio, los pastos dinamarqueses no pasaban de medianos, alimentando un gana-do malo, con escaso rendimiento.

Las cooperativas se dedicaron al estudio de las tierras y de los gana-dos. La producción que en 1893 no pasaba de 20 millones de quintales, llegaba en 1928 a 47 millones. Las vacas que rendían 2.000 kilos de leche en 1893, con 3,40 por 100 de grasa, pasaba en 1927 a 3.100 kilos, con 3,68 de cuerpos grasos en 1927.

De los 300 millones de kilos de mantequilla que constituyen el comercio mundial, 130 millones proceden de Dinamarca.

En 1885 se fundó la primera so-ciedad de criadores para fiscalizar la producción lechera; quince años después comprobaba la leche producida por cada vaca, uno de los asociados con el fin de determinar los animales de producción con el menor consumo y que habían de constituir el punto de partida de una selección rigurosa.

Seguidamente fueron fundándose otras sociedades cooperativas, existi-endo actualmente 1.167 con 30.000 socios, que analizan la leche de medio millón de vacas. La producción media llega a los 3.430 kilos de le-che con 3,78 por 100 de mantequilla, señalándose vacas seleccionadas que rinden anualmente hasta 12 y 13 mil kilos de leche, con el 5,75 de cuer-pos grasos.

La cooperación ha tenido la virtud de dar prosperidad a la agricultura danesa y enriquecer a sus agricul-tores.

Es esta una lección que habrían de aprovechar nuestros labradores.

## Mercados

El tiempo y los campos

En el campo se han paralizado los trabajos de siembra a causa de las lluvias que se suceden estos días.

La vendimia se ha dado por terminada en toda la provincia. Como hemos dicho, en otras revistas, el fruto es escaso y de pésima calidad.

En la Mancha se da también por terminado el período de recolección. Se cotiza la uva en Alcázar de San Juan, a 0,22 céntimos la blanca y 0,28 la tinta; en Almagro, a 0,19; en Herencia, a 0,19 y 0,21; en Infantes, a 0,18; en Moral de Calatrava, a 0,20 y 0,21; en La Solana, a 0,18; en Tomelloso, a 0,18 y 0,19; en Valdepeñas, a 0,20 y 0,22; en Almagro, a 2,25 y 2,25 arroba; en Calzada, a 2,00 y 2,00 id.; en Criptana, a 0,22 y 0,24 kilo; en Daimiel, a 0,20,50 y 0,20,50 id.; en Malagón, a 2,00 y 2,00 arroba; en Socuellamos, a 0,20 y 0,21 kilo; en Tomelloso, a 0,19 id.; en Valdepeñas, a 2,30 y 2,41 arroba; y Villarrubia, a 0,17 y 0,17 kilo.

Los mercados de cereales no registran variación favorable. La deman-da acentúa su negativa a comprar y la oferta se hace más abundante.

Las cotizaciones que se conocen, son:

SEGOVIA

Trigo, apenas se opera y se descono-ce la cotización fija.

Centeno, a 60 reales la fanega.

Cebada, a 36 id., id.

Algarrobas, a 62 id., id.

Yeros, a 62 id., id.

Avena, a 32 id., id.

Harina de segunda clase, al precio de-ta-

Salvados, a 60 id., id.

CARBONERO EL MAYOR

Los labradores han dado principio a la sementera.

La situación de los agricultores es difícil a causa de no hacerse una sola venta en trigos.

La harina panadera se cotiza a 60 pesetas; el centeno, a 52 reales fanega; cebada, a 38, y algarrobas a 60.

MEDINA DEL CAMPO

Ha comenzado la siembra después de las benéficas lluvias de estos días. La temperatura, fresca.

Se cotiza harina extra, a 66 y 66,50 pesetas los 100 kilos; de primera, a 63; panadera, a 60; de segunda, a 55; salva-do terciolilla, a 34; comidilla, a 26; gor-do, a 27 ídem.

Se cotiza trigo a 81 reales fanega.

Vale la cebada a 36 y 37 reales la fa-nega; algarrobas, a 56.

AREVALO

Trigo, a precio de tasa.

Centeno, a 52 reales la fanega.

Cebada, a 36-37 íd., id.

Cebaladilla, a 42-43 íd., id.

Algarrobas, a 56-57 las 94 id.

VALLADOLID, 17

La oferta supera a la demanda. El trigo se paga a precio de tasa.

Se ofrecen partidas de centeno, líneas de Segovia y Salamanca, a 33 y a 34 pesetas los 100 kilos.

La cebada se paga a 37 reales fanega. Avena, a 26,50-27 pesetas los 100 ki-los.

Algarrobas, a 36 íd., id.

Yeros, a 34 íd., id.

BARCELONA, 17

Se acentúa algún tanto la calma en el mercado cerealista.

Se cotiza trigo a 46 pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen.

Harinas.—Extra blanca, de 67,50 a 69; extra blanca corriente, de 62,50 a 64,50 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Arroz.—Benloch, base 0 a 58; mazi-zado, a 54,52; Bomba corriente, a 85; Bomba extra, a 110 p-pesetas los 100 kilos sobe carro.

Maiz.—El plata, disponible, a 44,50 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Extremadura, a 31 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Cebada.—Extremadura, a 36 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Garbanzos.—Pelones, de 90 a 100 pe-setas los 100 kilos sobre carro.

Mercado de lanas

Apenas se hacen algunas operaciones. El estado social influye visible-mente en la vida económica española y paraliza los negocios.

Actualmente se llevan a cabo liquidaciones de merinas corrientes extre-menas a precios que oscilan entre 28 y 35,75 pesetas arroba, según rendimiento; de merinas del Valle de los Pedroches (Córdoba), de 30 a 34; merinas de la Sierra de Guadarrama, de 32 a 32,25; entrefinas de la cam-piña de Córdoba, de 25,35 a 32,60; todas por arrobas de 11,500 kilos y libre de gastos.

## Riaza.—Datos históricos y documentos

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

(Continuación)  
Volviendo ahora a la relación de datos históricos, un momento interrumpida para consignar lo más principal de la biografía de ese hijo ilustre de Riaza que brilló en el Consejo del Rey y muy especialmente en el arzobispado de Toledo, transcribiré el documento a virtud del cual dejó Riaza de pertenecer al señorío del obispo y pertenecer al señorío del obispo y Cabildo de Segovia, que es el siguiente:

Privilegio de Segovia sobre el lugar de Riaza: el original, fechado en el Burgo de Osma a 15 de Junio del año 1430, se conserva en el Archivo episcopal de Segovia: hay una copia de él entre los M. S. S. de la Biblioteca Nacional (1) y un traslado en el archivo del Ayuntamiento de Riaza, con el número 22, a continuación del cual aparece una nota errónea que aclaramos al final del capítulo anterior. Dice ese traslado así:

«Privilegio de Segovia. En la villa de Turuegano, veynete e dows días del mes de Febrero, año del nacimiento del nuestro salvador Ihesu Cristo de mill e quatrocientos e treynta vn años, ese día ante Juan Ximenes, bachiller en leyes, alcalde ordinario en la dicha villa, estando asentado en juyso en presencia de mi Juan Gómez, escriuano publico en la dicha villa por el Reuerendo mi señor don Juan, por la gracia de Dios Obispo de Segouia, e de los testigos de yuso escritos, parescio y presente Ruy Sanches d'Escalante, mayordomo mayor del dicho señor Obispo, vesino de la dicha villa, e presente antel dicho señor alcalde e leer fiso por mí el dicho escriuano vna carta original de preuillejo de nuestro señor el Rey, escripta en pergamino de cuero, e firmada del nombre de dicho señor Rey e sellada con su sello de plomo pendiente en filos de seda, e rodado de vna rueda de diuersos colores, en la qual estauan castillos e leones e ciertas letras de prieto e verde e colorado, el tenor de la qual dicha carta de preuillejo es este que se sigue:

En el nombre de Dios padre, hijo e Espiritu Santo, son tres personas e vn solo Dios verdadero que biue e regna por siempre jamas, e de la bienaventurada Virgen gloriosa Santa Maria su madre a quien yo tengo por señora e por abogada en las cosas, e a honrra e reuerencia del apostol Santiago, lus e patron de las Españas, e de todos los santos e santas de la corte celestial, porque la escriptura fue fallada por los antiguos por remembrança de las cosas pasadas porque non cayesen en oluido e durasen por siempre, por ende quiero que sepan por esta mi carta de preuillejo todos los que agora son e seran de aqui adelante como yo don Juan, por la gracia de Dios rey de Castilla de Leon de Toledo de Galicia de Seuilla de Cordoua de Murcia de Jahen del Algarbe de Algezira, e señor de Vizcaya e de Molina vy un alnala firmado de mi nombre, su tenor del qual es este que se sigue: «Yo el rey, fago saber a vos los mis contadores mayores que mi merced e voluntad es de fazer cambio e troque e permutacion con don Juan obispo de la Iglesia de Segouia (fol. 1, v) del lugar de Riaca con todos sus vasallos e mero misto imperio e jurisdiccion e redditos e rentas dellos, e con los diestros e preheminaçones e raçiones e oblaçiones e casas e viñas e tierras e molinos e pastos e dehesas e todas las otras cosas al dicho obispo pertenecientes en el dicho lugar e su termino por precio e quantia de syeteçientos e setenta florines de oro del cuño de Aragon (2) de justo peso o por ellos treynta e ocho mill e quinientos maravedís de la moneda que agora se usa, que fazen dos blancas el maravadí que le yo do de juro de heredar en cada año en lo saluado puestos e sacados especialmente en las mis rentas de las alcauals del cuerpo de las villas e lugares del dicho obispo, que son: Turuegano, e Fuente Pelayo e Caullar e Vega In-

fançones, sobre lo qual son fechos e pasaron actos trabtados entre el dicho obispo e el dean e cabildo de su iglesia. Et por ende mi merced e voluntad es quel dicho don Juan obispo de Segouia, e los obispos que despues del fueren en la dicha iglesia para siempre jamás aya e tenga de mí por juro de heredar en cada año por rrazon del dicho cambio e troque e permutacion en lo saluado, los dichos seteeçientos e setenta florines de oro del cuño de Aragon e de justo peso o por ellos treynta e ocho mill e quinientos maravedís desta moneda de blancas, a rrazon de çinquenta maravedís por cada un floryn. Et si acaciere que esta moneda sea mudada e menguada en qual quier manera, que se den e paguen los dichos seteeçientos e setenta florines del dicho cuño de Aragon o el valor dellos de la moneda que corriere al tiempo de los pagos puestos, e sacados en las mis rentas de las dichas alcauals de las dichas villas e lugares de Turuegano e Fuente Pelayo e Caullar e Vega Infançones, en lo saluado. Et por quel dicho obispo e sus subcesores mejor e mas cumplidamente lo ayan e puedan aver en cada vn año para siempre jamas, es mi merced que se ponga vna arca en cada vn lugar para que se echen los maravedís de las dichas alcauals de las dichas rentas. Et que esta arca esta en casa de vna buena persona de cada vn lugar donde el dicho obispo e sus subcesores quisieren (folio 2, r.). Burgo de Osma a 15 de junio de 1430. El trueque y cambio se hizo por el Rey don Juan II, en uno con la reina doña María su mujer, y con el príncipe don Enrique su hijo, con don Juan Arias, obispo de Segovia: pasó ante Gonzado de Baeza contador de las relaciones de los Reyes que usaba el oficio de la escribanía mayor de sus prebilegios: y confirmaron este prebilegio don Albaro de Luna Condestable de Castilla. D. D. de Ribera Adelantado mayor de Andalucía. D. Fadriq primo del Rey almirante mayor del mar. D. Henrrique del Rey Conde de Niebla basallo del Rey. D. Luis de Guzman Maestre de Calatraba. don Luis de la Cerda Conde de Medina Celi basallo del Rey. D. R. Alfonso pimentel Conde de deuenavente basallo del Rey. D. P. Señor de Monte Alegre basallo del Rey. Don Lope de Mendoza Arçobispo de Santiago capellan mayor del Rey. D. Pablo O. deburgos. Chanciller mayor del Rey. D. Gregorio O. de Palencia. D. Ju. O. de Seg. D. D. O. de Abila. D. Albaro O. dequencia. D. fray D. O. de Cartagena. D. Gregorio O. de Cordoba. D. Ju. O. de Cadiz. D. Gregorio O. de Jaen. Don D. O. de Calahorra. D. Gregorio O. de Plasencia. D. fray Ju. de Sotomayor Maestre de Alcantara. D. fray R. de Luna prior de la casa de San Ju. Pero Manriq. adelantado enst. mayor del Rey. D. Sarmiento adelantado mayor del Reyno de Galicia. Al. yañez fajardo adelantado mayor del Reyno de Murcia. D. D. perez sarmiento repostero mayor del Rey. Ju. Ramirez de arellano señor de los Cameros basallo del Rey. R. Iopez de Mendoza señor de la vega basallo del Rey. D. P. de guebara señor de Oñate. Fernando Perez de Ayala merino mayor de guipuzqua. P. Lopez de Ayala apentador mayor del Rey e su alcalde mayor de Toledo. D. Ju. de Contreras Arzobispo de Toledo Primado mayor de las Españas Cancellor mayor de Castilla. D. D. Arzobispo de Sibilla. D. fray A. de Leon. D. D. de Obiedo. D. Ju. de Luna O. de Osma. D. P. O. de Zamora. D. Sancho O. de Sal. D. fray Ju. O. debadajoz. D. D. de Orese. D. Sancho O. de Astorga. D. Ju. O. de Tui. D. Gil O. de Mondoñedo. D. Fernando O. dellugo. D. Ju. Conde de Arnanag. basallo del Rey. D. Henrrique tio del Rey señor de ynesta. D. Ju. Conde de fox. basallo del Rey. D. D. gomez de Sandoval Codé de Castro adelantado mayor de Castilla. D. Garzia fernandez Manriq. Conde de Casañeda señor de Aguilár. D. A. de Guzman señor de Lepes basallo del Rey. D. P. Ponce de Leon señor de Marchena. D. A. de Guzman señor de Orgaz alguacil mayor de Sibilla basallo del Rey. P. Albarz O. señor de Bihllobos y de Castroverde basallo del Rey. D. Fernando dequiones merino mayor de Asturias basallo del Rey. D. D. Fernandez señor de Baena mariscal de Castilla basallo del Rey. Ruydiez de Mendoza ma-

yordomo mayor del Rey. Ju. delgado Alferez mayor del Rey. D. P. de Estuniga Conde de Ledesma Justicia mayor de la casa del Rey. D. P. de Belasco Conde de Aro e camarero mayor del Rey e su basallo. Hieronimo de Mendoza guarda mayor del Rey. Sancho de Tobar señor de Tebico guarda mayor del Rey e su basallo. Ju. de Silba not. mayor del Reyno de Toledo. Este prebilegio confirmó el Rey Don Henrrique y despues le confirmaron los Reyes D. Fernando y Doña Isabel en Madrid en quince de Marzo del año de quatroçientos y ochenta e tres.»

Véase, pues, cómo la villa de Riaza salió del señorío del obispo de Segovia para convertirse en realengo, en virtud de ese privilegio, que tiene la particularidad, para nosotros, de que en él confirma don Juan Martínez de Contreras, natural de Riaza, arzobispo de Toledo, primado mayor de las Españas y chanciller mayor de Castilla, de cuya biografía tratamos en este mismo capítulo.

Figura entre los documentos antiguos del Archivo municipal de Riaza, con el número 9, la «Carta y confirmación del Rey D. Juan, de la merced que hizo a esta villa de los términos, aguas, montes y minerales de yerro y plata en el tiempo que se la cedió al Condestable de Castilla D. Alvaro de Luna. En el año de 1430, a 28 de Agosto en Segovia.»

Y unida a ella, con la «Carta de segunda jución fecha en la villa de Roa en 15 de Marzo de 1438», hay una copia literal, extendida en papel sellado de 272 mrs., sello 2.º, año de 1818, que en lo ahora pertinente dice así:

«D. Juan por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordoba, de Murcia, de Jaen, de Algarbe, de Algezira, e señor de Vizcaya e de Molina: al Concejo e Alcaldes, e Alguacil, Regidores, Caballeros, Escuderos, e omes buenos de la villa de Sepúlveda, e a qualquier, e qualesquiera de vos a quien esta mi carta fuere mostrada salu e gracia: Bien sabedes en como yo mandé dar una mi carta escrita en pergamino de cuero e firmada de mi nombre e sellada con mi sello a D. Alvaro de Luna mi Condestable de Castilla, e Conde de Santiesteban su tenor de la qual es este que se sigue: D. Juan por la gracia de Dios rey de Castilla de Leon de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordoba, de Murcia, de Jaen, de Algarbe, de Algezira, e señor de Vizcaya e de Molina: Por quanto yo traspasé la villa de Riaza con sus términos segund que la yo ohe por cambio e troque del Obispo de Segouia en D. Alvaro de Luna mi Condestable de Castilla Conde de Santiesteban, etc.»

Esa carta del año 1430 y la de segunda jución de 1438, que constituyen el documento número 9 del Archivo municipal de Riaza, se repitieron en la carta dada por don Juan II, de la que se despachó privilegio rodado en Madrigal, a 30 de Junio de 1438, el cual se transcribe en el capítulo siguiente.

De ahí que a ese privilegio rodado nos remitimos (prescindiendo de los ligeros detalles en que discrepan esos documentos), con el fin de evitar repeticiones, siempre enojosas cuando no son absolutamente necesarias.

**Necesito** oficial zapatero, que sepa bien el oficio. Razón, Jacinto González, en Navas de Oro.

**Se vende** vaca de leche, de gran producción. Para tratar, con Ludgerio Martín, en Sangarcía.

### Tras meses gratis

**OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE**

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1931, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don \_\_\_\_\_  
Suscriptor o lector de \_\_\_\_\_  
EL ADELANTADO  
Domicilio en \_\_\_\_\_  
Provincia de \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
desea recibir un número de muestra.  
desea suscribirse para 1931, y envía 25 pesetas por Giro postal

## Partido de fútbol

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará un partido de fútbol en el campo de Baterías, entre los equipos Club Deportivo Segoviano y Club Deportivo Kostka.

La alineación será de la siguiente forma:

Club Deportivo Segoviano: Segoviano; Martín, Ejido; González, Capota, Santo Domingo; Pablos, Esteban, Toledano, Martín y Martínez. Club Deportivo Kostka: Mascaraque; Santamaría, Martín; Pardo, Alonso, Urcelau; Segundo, Sansigre, Alberto, Félix y Asturiano.

**Se arriendan** los pastos por año, del Caserío de Redonda el Nuevo, que comprende los del monte bajo y alto, prados, tierra laborable y riberas del río Zurita, así como la pila y la bellota de la cosecha actual, todo ello sito en el citado Caserío, perteneciente al término municipal de Marzoleja (Segovia), admitiéndose la clase de ganado que se indica: lanar, cabrio y vacuno. Para tratar en Madrid, calle de Núñez de Arce, núm. 5, señor Guadán y Cardiel. Horas: de dos a cuatro.

## Ecos de la provincia

### Etreros

**Gratas noticias**  
Ayer recibimos en esta escuela los diez y ocho primeros tomos que para la Biblioteca escolar circulante regaló en mano, al señor maestro de la misma, doña Mercedes López de Ayala, en cuyo honor se crea la referida Biblioteca, con el acuerdo del «Patronato Social de Buenas Lecturas», quien tiene por objeto establecer, según proyectos de la «Biblioteca Patria», una en cada escuela, para bien de la cultura nacional.

Mucho lo agradeceremos, celebrando que tanto sus ilustres patronos, como sus insignes autores y a cuantos cooperen a tan patriótico fin, lleven a feliz término sus proyectos cuyos programas, como recibo, conservaremos gustosos.

**Otra**  
Se halla, al parecer, fuera de peligro, la esposa del señor maestro de este pueblo, la que, víctima de una ligera erisipela, la ha retenido en cama unos días y de la que ya se encuentra bastante mejorada.

Macho nos alegramos.

CORRESPONSAL  
15-10-930.

### Saldaña de Ayllón

#### Viajeros

Han llegado, con objeto de pasar unos días al lado de su pariente, don Juan Vázquez, juez municipal, el cronista de EL ADELANTADO don Julián de Torreseno y su señora doña Manuela Ilana.

**El tiempo y el campo**  
Tenemos un tiempo verdaderamente seco, por lo que los labradores se encuentran disgustados, por lo avanzado de la estación y sin dar principio a la sementera.

CORRESPONSAL  
15-10-930.

### Navas de San Antonio

#### Fiestas onomásticas

El día 13 de los corrientes celebró la fiesta de su cumpleaños doña Flora Heras, esposa del profesor de Primera Enseñanza, don Antonio García.

Obsequió a sus amistades con pastas y licres.  
—También celebró su santo el día 5 la ilustrada señora doña María García, madre de doña Isabel Gutiérrez, esposa esta última del farmacéutico, señor Tapia.

También obsequió a sus amistades espléndidamente.

Felicidades.

#### Necrología

A la temprana edad de diez y nueve años, y confortado con los auxilios espirituales, falleció el joven Manuel González, hijo de doña Romana y sobrino de don Apolinar, recaudador de arbitrios municipales.

Reciban todos nuestro sentido pésame.

#### Viajeros

En estos últimos días tuvimos el gusto de saludar al excelentísimo señor don Raimundo García, canónigo de San Ildefonso; a doña Damiana Carbajo, y a la bella señorita Josefa Bernardos Pavón.

CORRESPONSAL  
16-10-1930

### Ortigosa de Peaña

#### La traída de aguas

En el Ministerio de Fomento se encuentra ya el expediente relativo al proyecto de traída de aguas a esta población. De esperar es, dada la buena disposición del ministro de Fomento, señor Matos, sobre este asunto, que en breve comiencen las obras necesarias para dotar a esta localidad de una mejora que tanto se dejaba sentir.

CORRESPONSAL  
16-10-930.

## APOPLEJIA

### Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto **Antiapoplético Berdaguer**

#### Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a ella por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su prostración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

**PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA**  
**ANULA LA MUERTE REPENTINA**

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

## ¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con **LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO"** y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante **DON ANTONIO SERRANO VALLEJO**

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

## ESPEJOS AEG PARA ESCAPARATES



ACUDA A SU PROVEEDOR O **AIEG, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.**

2 1/2% extra contra este recorte.—31 Julio 1931

DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

## Nitrato de Chile

### ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia  
No acidifica las tierras, ni quema las manos  
Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE ÉXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN  
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

### Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

## J. CAMPOS

Unico médico ortopedico de Madrid  
AUGUSTO FIGUEROA, 8  
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

### Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Foot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, jinetes, deformidades en general, corrección y colocación de riñones y orejas, vientros voluminosos, descomos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. **COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

### Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, **HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)**

## REUMA

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitals Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna  
CHURRUCA, 25.—MADRID  
PRECIOS MODICOS

## PERSONA ACTIVA

se desea para el cargo de representante provincial en esta provincia, para organizar y producir. Dirigirse a **LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA**

SOCIEDAD DE SEGUROS SEVILLA, 3 y 5.—MADRID